



Asamblea General

Distr. general
5 de noviembre de 2024
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal
48º período de sesiones
Ginebra, 20 a 31 de enero de 2025

Informe nacional presentado con arreglo a las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos 5/1 y 16/21*

República Islámica del Irán

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.



I. Metodología y proceso de consulta

1. El informe para el cuarto ciclo del Examen Periódico Universal (EPU) de la República Islámica del Irán se ha redactado teniendo en cuenta los documentos¹ y principios rectores pertinentes². Tras aceptar las recomendaciones del tercer ciclo del EPU, el Consejo Superior de Derechos Humanos, como autoridad nacional del mecanismo del EPU, creó en primer lugar un comité nacional de seguimiento de la aplicación de las recomendaciones aceptadas, que reúne a representantes de los departamentos pertinentes y, paralelamente, el Comité Consultivo de Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Las recomendaciones se clasificaron por temas y se comunicaron a los órganos ejecutivos y a las ONG relevantes para que las aplicaran e informaran al respecto. También se decidió elaborar y presentar un informe provisional. Se celebraron varias reuniones para coordinar y evaluar los progresos realizados. Tras recibir los informes pertinentes, se constituyó el comité de redacción con los representantes de las instituciones competentes. Tras examinar los informes de las organizaciones y considerar las opiniones de los representantes de la sociedad civil, el Consejo Superior de Derechos Humanos preparó y redactó el presente informe.

II. Aplicación de las recomendaciones aceptadas del examen anterior

A. Marco jurídico e institucional para la promoción y protección de los derechos humanos³

2. La Constitución garantiza los derechos y libertades fundamentales de las personas en varios de sus artículos. Actualmente, el Irán está en proceso de crear los marcos jurídicos y las estructuras necesarias para resolver las lagunas y los retos. A este respecto, se mencionan algunas de las principales medidas adoptadas:

- La aprobación de la Ley del Séptimo Plan de Desarrollo (abril de 2024).
- La ratificación de la Ley de Protección de los Niños y Adolescentes (mayo de 2020).
- La aprobación de la Ley de Transparencia de los Tres Poderes, los Órganos Ejecutivos y Otras Instituciones (mayo de 2024).
- La aprobación y notificación del Reglamento Ejecutivo de la Organización de Cárceres Estatales y de Seguridad y Medidas Correctivas (mayo de 2021).
- La formulación y notificación del documento sobre la transformación y la excelencia del poder judicial (revisión y aprobación, abril de 2024).
- La formulación y notificación del documento de seguridad judicial (octubre de 2020).
- La aprobación general del proyecto de ley para prevenir los daños a las mujeres y mejorar su seguridad frente a los malos tratos (diciembre de 2022).
- La institución de la asesoría para asuntos de la mujer y la familia en los órganos ejecutivos.

3. En relación con el examen de la posibilidad de adherirse a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, se han adoptado las siguientes medidas:

- La realización de una visita de estudio a Ginebra (Suiza) por invitación de la Secretaría de la Iniciativa de la Convención contra la Tortura para conocer las obligaciones de la Convención, los procedimientos de trabajo del Comité contra la Tortura y las experiencias y los problemas por los que atravesaron algunos Estados partes en la Convención.
- La celebración de varias reuniones científicas en diferentes institutos de investigación del Irán, incluido el Instituto de Investigación Judicial, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

- La participación en línea en el seminario regional del Comité contra la Tortura (Indonesia, abril de 2022).
 - La planificación de una reunión bilateral con uno de los Estados partes en la Convención para aprovechar su experiencia.
4. En relación con el examen de la adhesión a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, teniendo en cuenta que el Irán está sometido a un sistema muy severo de sanciones unilaterales ilegales y el hecho de que esta convención conlleva obligaciones jurídicas, financieras y de protección, los expertos concluyeron que no había perspectivas de que el país se adhiera a este tratado internacional, lo que motivó la interrupción del examen⁴.
5. En cuanto a la creación de una institución nacional de derechos humanos, el proyecto de ley de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Ciudadanía fue presentado al Parlamento el 28 de julio de 2021 por el Gobierno de ese momento. Este proyecto de ley ha sido examinado por el Parlamento y el Gobierno en el período 2022-2024 y está atravesando el proceso jurídico correspondiente. La redacción del proyecto de ley es conforme con los Principios de París.

B. Promoción y protección de los derechos humanos

1. Educación en derechos humanos⁵

6. Dado que la educación en derechos humanos fortalece los cimientos del respeto y la garantía de los derechos y libertades fundamentales, el Irán ha seguido impartiendo con firmeza educación en derechos humanos en relación con todos sus pilares. En cuanto a la creación de cursos de capacitación especializados en las universidades del país, el tema especial de los derechos humanos se imparte como maestría en las universidades iraníes y continuamente hay nuevos graduados en este ámbito⁶.
7. El sistema judicial procura permanentemente sensibilizar a los jueces, los agentes judiciales y el personal administrativo. Desde 2021 hasta finales del segundo trimestre de 2024, impartió los siguientes cursos de capacitación sobre “ciudadanía y derechos humanos” en todas las provincias del país:
- La realización de 488 cursos para 22.287 agentes judiciales, lo que equivale a 156.302 horas persona.
 - La celebración de 64 cursos para 4.181 jueces, lo que equivale a 29.402 horas persona.
 - La realización de 230 cursos para 14.805 funcionarios administrativos, lo que equivale a 88.830 horas persona.
 - La realización de cursos de formación para oficiales y funcionarios penitenciarios titulados “Reglas Nelson Mandela”, “Nueva normativa en materia de observancia de los derechos humanos basada en el reglamento ejecutivo de la Organización de Cárceles” y “Derechos humanos en las prisiones”, a los que asistieron 11.178, 12.859 y 523 personas, respectivamente.
8. El Ministerio de Justicia ha organizado cursos de capacitación en derechos humanos para ONG, activistas de la sociedad civil y estudiantes y graduados universitarios⁷. Además, la Autoridad Nacional de la Convención sobre los Derechos del Niño, en colaboración con las autoridades provinciales, ha organizado conferencias especializadas sobre los derechos del niño para funcionarios judiciales y ejecutivos de todas las provincias.
9. El ente de radiotelevisión IRIB ha tomado medidas para mejorar los conocimientos de la población sobre los derechos humanos y los derechos de ciudadanía y ha emitido más de 6.323 horas de mensajes sobre derechos de ciudadanía en los medios de comunicación nacionales.
10. El Ministerio de Cultura y Orientación Islámica ha emprendido iniciativas para aumentar los conocimientos sobre derechos humanos mediante la producción de 9 películas

centradas en temas de derechos humanos, la publicación de 186 libros relacionados con los derechos humanos en 2022 y 2023 y la facilitación de la organización de festivales culturales.

11. El Ministerio de Educación ha incluido cuestiones de derechos humanos en los libros de texto y los planes de estudios escolares, en línea con la educación en derechos humanos.

12. El ACNUDH ha organizado dos talleres especializados en derechos humanos para los oficiales de enlace del Consejo Superior de Derechos Humanos en los tribunales de las provincias de todo el país. Además, mediante el envío de delegaciones de expertos a los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Consejo Superior ha comunicado a las partes interesadas las actualizaciones pertinentes sobre la evolución internacional de los derechos humanos.

13. A través de su comisión de derechos humanos, el Colegio de Abogados de la capital organiza continuamente cursos de formación especializada para abogados.

2. Cooperación con los mecanismos internacionales de derechos humanos⁸

14. El Irán se ha adherido a cinco de los tratados principales de derechos humanos y a un protocolo facultativo, que se consideran fuentes de derecho interno tras su incorporación en el sistema legislativo iraní y son, por tanto, vinculantes. Además, en el proceso de formulación y aprobación de leyes y reglamentos nacionales, el sistema jurídico tiene en cuenta las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos⁹. Para cumplir las obligaciones internacionales, el Gobierno también ha adoptado las siguientes medidas:

- La presentación del cuarto informe periódico relativo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su defensa en octubre de 2023.
- La presentación de los informes periódicos 20º a 27º combinados relativos a la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y su defensa en agosto de 2024.
- La presentación de los informes periódicos quinto y sexto combinados relativos a la Convención sobre los Derechos del Niño al Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas en noviembre de 2023.
- La elaboración de los informes periódicos segundo a cuarto relativos a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- La elaboración del tercer informe periódico relativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- La elaboración del documento básico común del Irán, que se publicará en el sitio web de nuestro país en las Naciones Unidas.

15. En relación con la continuación y el fomento de la interacción con el ACNUDH, se han adoptado las siguientes medidas:

- Los preparativos para la visita de la delegación del ACNUDH a Teherán del 3 al 5 de febrero de 2024¹⁰.
- La formulación de un marco de interacción con el ACNUDH mediante la cooperación de ambas partes, que se completó en septiembre de 2024, y el inicio de la aplicación de su primera fase.

16. En colaboración con los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, se han emprendido las siguientes acciones:

- La visita de la Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos al Irán del 7 al 18 de mayo de 2022 y la presentación de un informe sobre los efectos negativos de dichas medidas en los derechos del pueblo iraní ante el 51º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.
- La respuesta a 233 cartas de procedimientos especiales desde 2020 hasta marzo de 2024¹¹.

- La reunión de las delegaciones especializadas del Irán con relatorías especiales al margen de las reuniones del Consejo de Derechos Humanos¹².
- Reuniones presenciales y virtuales del Embajador y Representante Permanente del Irán con relatorías temáticas especiales.
- La colaboración con el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la República Islámica del Irán: reunión de las delegaciones iraníes y los Embajadores y Representantes Permanentes del Irán en Ginebra y Nueva York, con el Relator Especial.
- La transmisión a la Asamblea General y al Consejo de Derechos Humanos de las observaciones del Irán sobre los seis informes del Relator Especial en 2020-2022. La transmisión de las observaciones del Irán sobre los informes de 2023 y 2024 se han enviado a otros Estados con fines informativos¹³.

17. Otras medidas aplicadas son:

- Las respuestas a los proyectos de informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en el Irán (nueve temas).
- Señalar a la atención de los funcionarios de las instituciones internacionales de derechos humanos y de los Estados la alarmante situación de los derechos humanos en todo el mundo¹⁴.
- La participación de delegaciones del Irán en las reuniones del Consejo de Derechos Humanos.
- La participación activa en los EPU de otros Estados.
- Consultas y conversaciones bilaterales con los embajadores de otros Estados en Teherán sobre diversas cuestiones relacionadas con los derechos humanos¹⁵.
- La celebración de tres reuniones de diálogo de la máxima autoridad del poder judicial y el Presidente del Consejo Superior de Derechos Humanos con embajadores, jefes de misiones extranjeras residentes y jefes de organismos de las Naciones Unidas.
- La entrega de boletines e informes sobre los avances y logros del Irán a las instituciones de derechos humanos de las Naciones Unidas, así como a las misiones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en Ginebra.

18. La continuación en los últimos cuatro años del diálogo y la cooperación bilateral en materia judicial y de derechos humanos para intercambiar experiencias con varios Estados, entre ellos Nueva Zelandia (junio de 2021), Indonesia (diciembre de 2021 y julio de 2023), Sudáfrica (octubre de 2022), Suiza (febrero de 2023 y mayo de 2024), Rusia (mayo de 2023 y junio de 2024) y el Japón (noviembre de 2023).

19. En cuanto a los derechos del niño, el Irán colabora con los organismos especializados de las Naciones Unidas. En particular, ha cooperado con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en las esferas de la formación de jueces, la mejora de los procedimientos judiciales, la modificación de leyes, la formación de personal penitenciario, la lucha contra la delincuencia y el apoyo a los niños migrantes¹⁶. Asimismo, se ha celebrado un memorando de entendimiento con Suiza en el ámbito de los diálogos judiciales sobre el tema de la “justicia de menores”.

3. Mejora de los indicadores de desarrollo humano¹⁷

20. Según el último informe sobre desarrollo humano del PNUD, en 2022 el Irán figuraba en el grupo de “países de desarrollo humano alto” con un índice de desarrollo humano de 0,780¹⁸. Cabe suponer que, si el Irán no hubiera estado sometido a sanciones injustas e ilegales, sin duda habría estado clasificado entre los “países de desarrollo humano muy alto”, dados los recursos y capacidades potenciales de que dispone el país.

C. Aplicación de las recomendaciones sobre cuestiones transversales del tercer ciclo de examen

1. Reducción del riesgo de desastres naturales¹⁹

21. La entidad de gestión de crisis del país, en caso de desastres naturales, como inundaciones y terremotos, y los daños resultantes, aplica diversas medidas en dos etapas: búsqueda, rescate y socorro, por un lado, y recuperación y reconstrucción de las zonas afectadas, por el otro²⁰. Se han aplicado las siguientes medidas para gestionar eficazmente los peligros naturales en el país:

- La asignación de aproximadamente el 6 % del presupuesto de los recursos públicos del país a cubrir los costos de la gestión de crisis.
- La ratificación de la Ley por la que se Crea el Fondo General del Seguro contra Desastres Naturales (noviembre de 2020).
- La elaboración del plan nacional de reducción del riesgo de accidentes y desastres (diciembre de 2021).
- La creación de un foro nacional para reducir el riesgo de desastres (octubre de 2022).
- La concesión de los créditos necesarios para compensar las pérdidas ocasionadas por desastres importantes²¹.
- Las iniciativas de reconstrucción de las zonas afectadas por inundaciones y terremotos²².
- El establecimiento y la organización de 5.400 casas de la Media Luna Roja en todo el país, especialmente en aldeas remotas.
- El aumento del 40 % en los servicios médicos voluntarios, especialmente en zonas deprimidas²³.
- La prestación de ayuda y asistencia a las oleadas de refugiados y solicitantes de asilo afganos en el Irán desde 2021.
- La prestación de ayuda en las inundaciones del Pakistán y los terremotos del Afganistán, Türkiye y la República Árabe Siria.

22. Las principales iniciativas dirigidas a la protección ambiental, la gestión de la contaminación y la adaptación al cambio climático en colaboración con instituciones civiles son las siguientes:

- La formulación del plan de acción nacional para la protección del medio marino del país²⁴.
- La celebración de una reunión regional de ministros de medio ambiente de países vecinos, bajo el título “Cooperación ambiental para un futuro mejor” (9 y 10 de septiembre de 2023)²⁵.
- La celebración anual de más de 150 reuniones nacionales especiales con ONG.
- La creación y gestión de 2.000 casas del medio ambiente para potenciar las responsabilidades sociales y el compromiso público en cuestiones ambientales.
- La ejecución de 377 planes de educación sobre cooperativas por ONG.
- La facilitación de las actividades de más de 1.000 ONG en el ámbito del medio ambiente y los recursos naturales en todo el país.

2. Medidas coercitivas unilaterales²⁶

23. La aplicación de medidas coercitivas unilaterales contra el Irán por parte de los Estados Unidos de América y otros países europeos durante los últimos 40 años, en particular los efectos extraterritoriales y el cumplimiento excesivo por parte de Gobiernos de terceros países y empresas europeas, ha violado masivamente los derechos fundamentales del pueblo iraní de forma discriminatoria y ha producido daños humanos, financieros y emocionales

“irreparables” que tienen efectos y dimensiones intergeneracionales y transnacionales. Estas medidas son claramente incompatibles con la Carta de las Naciones Unidas, las normas del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. La aplicación de medidas de este tipo también es una violación de los pactos internacionales de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, especialmente el derecho a la libre determinación. La aplicación de medidas coercitivas unilaterales es uno de los principales obstáculos para la realización del derecho al desarrollo del pueblo iraní.

24. Además, las actuales “medidas restrictivas” impuestas por la Unión Europea en 2012 contra las autoridades iraníes, incluidos funcionarios militares y civiles, empresas y particulares, constituyen una clara violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional humanitario.

25. Con el fin de atenuar los efectos de las amplias medidas unilaterales de los Estados Unidos, el Irán ha tenido en cuenta los efectos sumamente destructivos de las medidas coercitivas unilaterales en todos los procesos relacionados con la formulación y regulación de leyes, reglamentos, políticas y medidas ejecutivas, y ha ejecutado planes para empoderar y apoyar a las clases vulnerables, especialmente en la situación de emergencia causada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Las principales medidas adoptadas son:

- La invitación a la Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos a visitar el Irán en mayo de 2022 para señalar a la atención de los Gobiernos que imponen sanciones, los que se adhieren a ellas y la comunidad internacional los efectos negativos de esas medidas en los derechos humanos del pueblo iraní y ayudar a poner fin a las sanciones unilaterales y reducir sus efectos adversos²⁷.
- La difusión de documentos sobre la violación de los derechos humanos del pueblo iraní entre las instituciones internacionales pertinentes²⁸.
- La celebración de una reunión con un grupo de embajadores y jefes de misiones extranjeras residentes y representantes de organismos de las Naciones Unidas sobre “las repercusiones de las sanciones en determinados enfermos, especialmente los pacientes de talasemia y de epidermólisis ampollosa (EB)” (14 de marzo de 2021).
- La ratificación, en diciembre de 2020, de la Ley de Acción Estratégica por el Parlamento, destinada al levantamiento de las sanciones²⁹.
- La aplicación en curso de las políticas generales de la economía de resistencia (puesta en marcha en 2013) con objeto de fomentar un crecimiento dinámico y mejorar los indicadores económicos.
- La creación de un grupo de trabajo que se ocupa de regular el mercado, equilibrar la oferta y la demanda y contener los precios para ofrecer un mejor acceso a los productos básicos y esenciales para las clases vulnerables.
- La asignación de divisas a un tipo de cambio preferencial para bienes básicos e insumos ganaderos, medicamentos y equipo médico con el objetivo de ofrecerlos al precio de los bienes básicos.
- La movilización de todos los recursos nacionales para suministrar los conocimientos, servicios y equipos que necesita el sector de la salud cuando los recursos externos son insuficientes o no están disponibles³⁰.

3. Minas restantes de la guerra impuesta³¹

26. Mediante las medidas adoptadas se ha limpiado más del 95 % de las tierras contaminadas por minas del país, y la superficie contaminada por minas terrestres ha pasado de 1.555.000 ha en 2003 a unas 100.000 ha a finales de 2023 (incluidas zonas contaminadas inaccesibles e inundadas)³². En este sentido, se realizaron 28.874 operaciones de remoción de minas en cinco provincias: Lorestán, Ilam, Kermanshah, Kurdistán y Azerbaiyán Occidental³³.

D. Aplicación de las recomendaciones sobre los derechos civiles y políticos del tercer ciclo de examen

1. Libertad de opinión y de culto y derechos de las minorías³⁴

27. Subrayando que el Irán es un país histórico y que su fundación no se basó en un conflicto estructural étnico o religioso ni se formó sobre la base de la dualidad entre mayoría y minoría, cualquier intento de mostrar la etnicidad como una minoría no es en modo alguno compatible con la realidad histórica, geográfica y cultural del Irán³⁵.

28. “Eliminar la discriminación y crear oportunidades justas para todos”, “igualdad de la población ante la ley” e “igualdad en el disfrute de los derechos por el pueblo iraní, independientemente de la etnia, el color, la raza, la lengua, etc.”, “exigir buena conducta y respetar los derechos humanos de los no musulmanes” son principios de la Constitución del Irán³⁶.

29. Las minorías religiosas pueden celebrar libremente sus ritos. Unas 300 iglesias de todo el país funcionan sin trabas, y 40 de ellas han sido restauradas con la ayuda financiera de la Organización de Patrimonio Cultural y Turismo³⁷. Hay 57 organizaciones y asociaciones relacionadas con las minorías religiosas que hacen un seguimiento de las cuestiones religiosas, culturales, sociales y de bienestar de las minorías y reciben ayuda económica del Gobierno todos los años.

30. El pueblo iraní participa en la determinación de su destino político y social en el marco del sistema de ciudadanía con igualdad de oportunidades para todos. Las estructuras administrativas y electorales se basan en la división del país en circunscripciones. Independientemente de ello, mientras que los iraníes tienen un representante en el Parlamento por cada 300.000 personas, las minorías religiosas tienen uno por cada 30.000 personas, lo que constituye una forma de discriminación positiva en su favor³⁸.

31. En el Irán, los seguidores suníes, al igual que las personas de otras religiones y grupos étnicos, tienen derecho a participar en los asuntos políticos, sociales y administrativos, y un número importante de ellas trabaja en órganos ejecutivos. En las recientes elecciones a la Asamblea de Expertos y en la 12ª elección al Parlamento, fueron elegidos 5 y 22 miembros suníes respectivamente, al obtener el mayor número de votos en sus circunscripciones. Recientemente, uno de los representantes suníes en el Parlamento fue nombrado Vicepresidente para Asuntos de Zonas Desfavorecidas y Desarrollo Rural³⁹. Además del reciente nombramiento de un compatriota suní como gobernador del Kurdistán, hay 1.875 personas suníes trabajando en puestos administrativos en las provincias del país, incluidos 40 gobernadores, 146 alcaldes y 116 alcaldes de condado⁴⁰.

32. En enero de 2021 se aprobó la ley por la cual se agregaron dos artículos al libro quinto del Código Penal Islámico en virtud del artículo 499 bis) con el objeto de tipificar como delito toda propagación del odio, el insulto y la violencia contra los pueblos iraníes, otras confesiones divinas y las religiones islámicas⁴¹.

33. Se han creado Consejos Especializados de Solución de Controversias especiales para minorías religiosas, con el fin de abordar las cuestiones y reclamaciones relacionadas con el estatuto personal⁴². En 2021 se creó en la Asociación Zoroastra de Teherán, una entidad especial para tratar los casos de los compatriotas zoroastras⁴³.

34. Según la modificación del artículo 24 del Reglamento de las ONG por el Consejo de Ministros en junio de 2024, el Ministerio de Cultura debe apoyar las actividades culturales, artísticas, mediáticas y religiosas de todos los ciudadanos del país⁴⁴.

35. Para facilitar la comunicación entre los miembros de su comunidad, las minorías religiosas utilizan medios de comunicación especiales⁴⁵ y tienen la oportunidad de estudiar en escuelas especiales, además de hacerlo en las escuelas ordinarias del país⁴⁶.

2. Libertad de reunión y de asociación pacíficas, libertad de expresión y de acceso a la información, y derecho a la participación política⁴⁷

36. En virtud del artículo 26 de la Constitución, se reconoce la libertad de crear partidos, comunidades y asociaciones políticas y comerciales. Sobre esta base, el Irán se ha esforzado

por fomentar un entorno propicio para el funcionamiento de dichas entidades. En este contexto se han emprendido las siguientes iniciativas:

- La ratificación de la Ley de Formación y Actividades de Organizaciones Comerciales y Profesionales (febrero de 2023) y la aprobación de su reglamento ejecutivo ese mismo mes.
- La aprobación de la Ley que Modifica Artículos de la Ley de Elecciones al Parlamento Islámico (agosto de 2023).
- La emisión de instrucciones para proteger los datos de las personas en plataformas y sitios web (enero de 2024).
- La redacción del proyecto de ley de celebración de asambleas y marchas.
- La recopilación del proyecto de ley electoral integral (diciembre de 2022)⁴⁸.
- La creación de un grupo parlamentario sobre ONG.

37. En cuanto al derecho de reunión pacífica, cabe señalar que partidos y organizaciones celebran habitualmente en el país reuniones, conferencias sociopolíticas y asambleas públicas sin necesidad de permiso alguno. Además, un gran número de manifestaciones de protesta sobre cuestiones sindicales o de pensiones también se realizan espontáneamente frente a centros como el Parlamento, y en la mayoría de estos casos, al tiempo que se proporciona seguridad y la posibilidad de protestar, los miembros del Parlamento responden a esas manifestaciones. Entre las medidas adoptadas para garantizar y cumplir este derecho figuran:

- La concesión de 480 licencias a sindicatos y organizaciones especializadas.
- La concesión de 1.636 licencias para la actividad de ONG en 2020-2024⁴⁹.
- La concesión de permisos a 140 nuevos partidos políticos.
- La concesión de 14.000 licencias para organizaciones de trabajadores y de empleadores por el Ministerio de Cooperación, Trabajo y Bienestar Social.
- La creación de una dependencia especializada en ONG en el Consejo Superior de Derechos Humanos.
- La creación de una dependencia especializada en ONG en el ámbito de la salud y la higiene en el Ministerio de Salud.
- La creación de una dependencia especializada en ONG en el Ministerio de Justicia.
- La celebración de cursos de capacitación y empoderamiento para ONG.

38. El derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información está protegido y garantizado en los artículos 24, 26, 27 y 175 de la Constitución. A este respecto, cabe mencionar que actualmente hay 13.695 medios de comunicación (impresos, digitales y fuera del entorno digital)⁵⁰. A fin de garantizar la libertad y la transparencia de la información, además de las agencias de noticias nacionales, en el Irán trabajan 315 periodistas y medios de comunicación extranjeros, y 151 medios extranjeros tienen una representación en el país⁵¹. Además, más de 116 millones de personas son usuarios de Internet fija y móvil, con un índice de penetración del 137 %.

39. Tras la puesta en marcha en 2017 del sitio web de publicación y libre acceso a la información, más de 2.000 dispositivos públicos y privados se conectaron a este. En virtud del artículo 15 del Reglamento Ejecutivo del artículo 8 de la Ley de Publicación y Libre Acceso a la Información promulgada por el Consejo de Ministros en junio de 2021, todas las instituciones pertinentes están obligadas a designar a una persona que dé respuesta a las solicitudes de los ciudadanos en el sitio web.

40. En relación con la creación de un entorno seguro y adecuado para las actividades de la sociedad civil, incluidas las mujeres y los abogados, cabe señalar los siguientes puntos:

- En el país hay más de 23.543 autoras y más de 1.051 editoras, 806 directoras de medios de comunicación, 903 cineastas mujeres y 2.000 expertas en el sector cinematográfico.

- En el Irán actualmente hay 130.781 abogados y hay colegios de abogados en 28 provincias del país. Estos tienen sus propias comisiones especializadas, incluidas las de derechos humanos. La comisión de derechos humanos del Colegio de Abogados de la capital empezó a funcionar en 2004 y lleva activa unos 20 años. En su seno se han constituido diversos comités, como los de derecho ambiental, derechos del niño, educación e investigación, prohibición de la violencia, minorías y derecho a la defensa, que en diversos períodos han procurado promover los derechos humanos⁵².

41. En cuanto a la garantía del derecho a la participación política de la población, además de algunas reformas jurídicas, en el período que abarca el presente informe se celebraron seis elecciones, entre ellas las presidenciales, al Parlamento, a los consejos de ciudades y aldea, y a la Asamblea de Expertos.

3. Juicio imparcial y justicia judicial⁵³

42. Los principios que rigen las actuaciones imparciales se articulan en documentos de alto nivel, en particular la Constitución. El Código de Procedimiento Penal (2014), el Documento de Seguridad Judicial ratificado en 2020 y el Documento de Transformación y Excelencia Judicial (aprobado en 2021 y revisado en abril de 2024) ordenan a las autoridades judiciales que se adhieran a estos principios. En el tercero de estos documentos se identifican los problemas a los que se enfrenta el sistema judicial, como la prolongación de las actuaciones, y se contemplan las medidas necesarias para resolverlos.

43. De conformidad con el artículo 477 del Código de Procedimiento Penal, además de las fases del juicio en primera instancia, la apelación y el Tribunal Supremo, cada una de las partes de un caso puede solicitar el procedimiento extraordinario de repetir el juicio con la autorización de la máxima autoridad del poder judicial.

44. La independencia del poder judicial está consagrada en el artículo 156 de la Constitución. Sus artículos 158 y 164 y la Ley de Traslado Periódico de Jueces exigen que todos los nombramientos, traslados y reasignaciones de jueces se basen en los principios de independencia e imparcialidad. También debe tenerse en cuenta la opinión de los jueces⁵⁴.

45. El Código de Procedimiento Penal, en sus artículos 48, 190, 195, 346, 347 y 348, contempla la presencia obligatoria del abogado defensor en el momento de la detención del acusado y en las actuaciones, la posibilidad de que el abogado advierta al fiscal sobre la introducción de cuestiones emocionales, el derecho a elegir un abogado en casos penales y el ofrecimiento de asistencia letrada en caso de que el acusado no pueda permitirse un abogado, y la prohibición de celebrar audiencias sin la presencia de un abogado de su elección o designado por el tribunal en casos de delitos graves⁵⁵. Además, el Centro de Consejeros Judiciales, Abogados y Peritos ofrece servicios gratuitos de consulta jurídica. Asimismo, en 2024 el Centro estableció la línea telefónica 129 para proporcionar acceso gratuito a servicios jurídicos⁵⁶.

46. En relación con el artículo 48 del Código de Procesamiento Penal, en el proyecto de ley de modificación de algunos de sus artículos preparado por el Parlamento se propone modificar las excepciones de este artículo.

47. En cuanto al fortalecimiento del sistema judicial en lo que respecta a las mujeres, más de 30 dependencias de protección de los niños y las mujeres en los complejos judiciales ofrecen servicios jurídicos, judiciales y de apoyo.

48. En cuanto a las personas con discapacidad y vulnerables, se ha aprobado y comunicado a los funcionarios competentes la Directiva de Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad y de las Personas de Edad en el Proceso Judicial (julio de 2023).

49. Otras medidas relativas al sistema judicial incluyeron:

- La revisión y aprobación de la Ley del Consejo de Solución de Controversias (septiembre de 2023) y el fomento de la paz y la reconciliación en los casos sometidos al poder judicial por los consejos de solución de controversias en todo el país⁵⁷.
- La publicación de una directiva encaminada a preservar la dignidad y la credibilidad de las declaraciones de los testigos en el sistema judicial (marzo de 2020).

- La aprobación de la Ley de Reducción de las Penas Privativas de la Libertad Discrecionales (abril de 2020).
- La realización de visitas provinciales por la máxima autoridad del poder judicial para supervisar la correcta aplicación de procedimientos imparciales⁵⁸.
- La promoción de la posibilidad de utilizar los mecanismos jurídicos de clemencia en el caso de acusados y condenados⁵⁹.
- El desarrollo de servicios de apoyo a las familias de los presos y un aumento del 15 % del número de familias cubiertas.

50. En lo que respecta a la lucha contra la corrupción, el Irán ratificó la Ley de Mejora de la Integridad del Sistema Administrativo y de Lucha contra la Corrupción (2001) y la ley de que dicta la continuidad de dicha ley (2020). Sobre esta base, los órganos de seguimiento, como el Servicio de Inspección General, el Tribunal Supremo de Cuentas y el Tribunal de Justicia Administrativa, fiscalizan estos asuntos. La creación de un órgano especial para tratar los delitos económicos permite encararlos.

4. Derechos de las personas detenidas y encarceladas⁶⁰

51. Para garantizar los derechos de las personas detenidas y encarceladas, además de las salvaguardias previstas en el Código de Procedimiento Penal aprobado en 2013, se ha revisado el Reglamento Ejecutivo de la Organización de Cárceles Estatales y de Seguridad y Medidas Correctivas, aprobado en 2021. En consonancia con las normas internacionales, incluidas las Reglas Nelson Mandela, estas normas disponen importantes garantías restrictivas y activas en el ámbito de la supervisión, el sistema de comunicación entre los presos y las autoridades penitenciarias, la asistencia judicial, el establecimiento de dependencias para la protección de los derechos de los presos, los servicios sanitarios y de tratamiento, la educación y las oportunidades de empleo, lo que garantiza el respeto de la dignidad humana y de los derechos y libertades legítimos. La tercera parte del Reglamento detalla los derechos de los presos, las medidas de protección y la clemencia jurídica⁶¹. También se adoptaron las medidas siguientes:

- La publicación de una circular en la que se detallan los derechos de los detenidos, el respeto de su dignidad y la forma de fiscalizar los centros de detención, basándose en las Reglas Nelson Mandela y la Declaración de Bangkok.
- La realización de visitas a prisiones y de reuniones con los reclusos por las autoridades fiscalizadoras en todo el país⁶².
- La prestación de asesoramiento por la máxima autoridad del poder judicial sobre la necesidad de que las autoridades judiciales respeten los derechos de los acusados y de las personas detenidas⁶³.
- La creación de 28 centros de detención con una infraestructura de 150.926 m² y capacidad para 14.670 personas, la creación de espacios adecuados estándar con una infraestructura de 122.736 m² y capacidad para 17.114 personas a fin de compensar el insuficiente espacio por persona de los dormitorios, y la mejora de la infraestructura de 921.972 m².
- La ayuda a los presos a encontrar empleo proporcionándoles competencias laborales, la creación y activación de 31 importantes dependencias provinciales de empleo en las prisiones de todo el país, la aprobación de la desgravación fiscal por invertir en el empleo de presos en la ley presupuestaria, la realización de cursos de formación profesional (que beneficiaron a 459.799 personas en 2020-2023) y la puesta en marcha de un sistema de venta en Internet de la producción de los presos.
- Además de las instalaciones para reuniones presenciales y llamadas telefónicas, la posibilidad de reuniones virtuales en Internet.

52. En cuanto a la prohibición de la tortura y la prevención de todo maltrato durante la detención y el encarcelamiento, el artículo 108 del Reglamento Ejecutivo de la Organización de Cárceles Estatales y de Seguridad y Medidas Correctivas prohíbe absolutamente toda conducta inapropiada, incluido el comportamiento agresivo y despectivo, el uso de lenguaje

insultante y el recurso a cualquier tortura mental y física por el personal de la institución hacia los presos. Según el caso, estas acciones pueden dar lugar a medidas disciplinarias o al procesamiento penal del infractor. Asimismo, todos los centros de detención son controlados y vigilados en virtud del artículo 3 2) del Reglamento Ejecutivo, y las juntas de inspección visitan todos los centros de detención del país de forma rotatoria y, en ocasiones, no programada. En relación con los centros de detención de seguridad, se exige a los funcionarios competentes que presten la máxima cooperación necesaria para aplicar la normativa, realizar inspecciones, responder rápidamente a las consultas de los funcionarios de la Organización y de los directores generales de los centros penitenciarios de todo el país, y registrar inmediatamente la información de los detenidos en el sitio web Sajaza.

53. Con arreglo al Reglamento Ejecutivo de la Organización de Cárceles Estatales y de Seguridad y Medidas Correctivas, esta debe ofrecer servicios de salud y de tratamiento. Estos servicios abarcan, desde la llegada al centro de detención, un reconocimiento médico que incluye la obtención de la historia clínica de enfermedades físicas e infecciosas; el servicio de vacunación; la atención de la salud mental en las prisiones; tratamientos gratuitos en las prisiones y, de ser necesario, el traslado a un hospital; y el cuidado de la salud nutricional y ambiental, entre otras cosas⁶⁴.

54. Durante la pandemia de COVID-19, se llevaron a cabo importantes acciones en las prisiones a pesar de los retos planteados por las medidas unilaterales ilegales, incluido la liberación de presos con permiso dando prioridad a los ancianos, las mujeres embarazadas, las mujeres lactantes y otros, la aplicación de protocolos nacionales y la elaboración de protocolos específicos para las prisiones, el cribado de los presos a su llegada a fin de diagnosticar a tiempo y de forma temprana a los infectados y su traslado a hospitales especiales para el tratamiento de la COVID-19, la vacunación, la desinfección continua del entorno, la formación de los presos y del personal, la creación de tribunales electrónicos⁶⁵ y la posibilidad de que los presos pudieran reunirse de manera digital con sus familias.

55. En línea con la protección consular de los presos extranjeros, además de la aplicación de las disposiciones de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (1963), la máxima autoridad del poder judicial emitió la Directiva para Organizar y Acelerar el Procesamiento de Asuntos Judiciales Internacionales (aprobada en noviembre de 2023), que garantiza los derechos de los extranjeros a un juicio imparcial.

E. Aplicación de las recomendaciones sobre los derechos económicos sociales y culturales del tercer ciclo de examen

1. Derecho a la educación⁶⁶

56. La brecha de género en la enseñanza primaria y secundaria se ha zanjado por completo y el porcentaje de matriculación de alumnas ha aumentado un 115 % en la enseñanza primaria y un 84 % en la secundaria. Actualmente, la proporción de alumnas respecto a los alumnos es del 49 %, casi igual a la proporción de mujeres en la sociedad.

57. El número de estudiantes en todos los programas educativos en el año escolar 2023/24 fue de 16.200.000 personas, lo que supone un aumento de 1.100.000 estudiantes en el sistema educativo respecto de 2022⁶⁷.

58. Todos los estudiantes tienen acceso a la educación oficial del país y está prohibido expulsarlos por cualquier motivo. Los niños privados del derecho a la educación por motivos como el abandono escolar o una enfermedad, recibirán una educación no presencial basada en la normativa que rige las instituciones de educación a distancia. Entre las medidas para prevenir el fracaso escolar figuran las siguientes:

- La penalización por impedir estudiar a los alumnos, en virtud de la Ley de Protección de los Niños y Adolescentes (2020)⁶⁸.
- La aprobación del reglamento ejecutivo de las escuelas por el Consejo Superior de Educación (agosto de 2021).

- La creación de diversidad en la igualdad de oportunidades educativas para ampliar y universalizar la educación, como escuelas en pueblos centrales, enseñanza a distancia e internados.
- La puesta en marcha de un sitio web especial para identificar y reclutar a niños sin escolarizar.
- El aprovechamiento de las capacidades de organización de benefactores, ONG y otros para apoyar a las personas identificadas como sin escolarizar.
- Las clases extracurriculares para compensar la baja del rendimiento académico de los alumnos matriculados.
- El empoderamiento de funcionarios y directivos para intervenir eficazmente en la reducción de la tasa de abandono escolar.

59. Para alcanzar el objetivo de alfabetización para todos, 1.146.529 personas asistieron a cursos del Movimiento de Alfabetización en diferentes niveles en el período 2020-2023. Alrededor del 48 % de las actividades de alfabetización se realizaron en las zonas rurales. Asimismo, con el objetivo de mejorar la alfabetización de la comunidad nómada, el Movimiento de Alfabetización impartió clases a 93.031 personas en 2020-2024⁶⁹.

60. En la situación de emergencia inducida por la pandemia de COVID-19, se utilizaron la plataforma Shad y el ente de radiotelevisión IRIB, además de la enseñanza presencial.

61. En cuanto a la educación de los niños no iraníes, en el año escolar 2023, el número de estudiantes no iraníes matriculados en escuelas iraníes fue de 614.199, de los cuales el 51 % eran niños y el 49 % niñas. Los niños afganos representaban más del 93 % de los estudiantes no iraníes en el país.

62. La escolarización de alumnos con discapacidad en centros públicos inclusivos ha crecido un 20 %. También se prestan servicios a niños con discapacidad, especialmente en las zonas rurales y desfavorecidas, como transporte gratuito, libros de texto adaptados a sus necesidades a un precio mínimo, papel braille gratuito para niños con deficiencias visuales y otros.

63. La educación de los presos se realiza a través de los cursos que ofrecen el Movimiento de Alfabetización, el sistema educativo y la educación superior⁷⁰.

64. En lo que se refiere a la enseñanza superior, hay 3.249.601 personas estudiando en diferentes programas, de las cuales más del 50 % son mujeres⁷¹. La proporción de docentes mujeres en las universidades ha aumentado a más del 33,3 %. Además, las mujeres representan el 40 % del cuerpo docente de las facultades de ciencias médicas y el 60 % del colectivo docente.

2. Derecho a la salud⁷²

65. Mediante sus iniciativas, el Sistema de Redes de Atención de la Salud del Irán ha alcanzado una cobertura del acceso a la atención básica de la salud de alrededor del 93 % de la población rural y del 98 % de la urbana. El Plan de Transformación del Sistema de Salud se está aplicando con el objetivo de reducir los costos financieros de la salud y de los tratamientos de la ciudadanía, organizar los servicios hospitalarios y mejorar la calidad y el acceso equitativo de la población a los servicios médicos. A continuación se describen algunos de los resultados de la aplicación de este plan:

- La reducción de la participación de los ciudadanos en los costos de hospitalización del 37 % al 3 % para los residentes en zonas rurales y al 6 % para los residentes en zonas urbanas, y la prestación de ayuda económica a 26 millones de pacientes hospitalizados.
- La reducción a menos del 3 % de la derivación de personas para obtener medicamentos y equipos médicos fuera del hospital.
- Un aumento del 47 % de la contratación de médicos en las zonas rurales y nómadas y en ciudades de menos de 20.000 habitantes.

- La existencia de un centro de salud por cada 12.500 personas en promedio en las zonas suburbanas y urbanas.
 - La existencia un centro de servicios sanitarios integrales por cada 25.000 a 50.000 personas en barrios marginales y en zonas urbanas, junto con la prestación de servicios de nutrición y de psicología.
 - La creación de 126 casas de salud itinerantes y los suministros y equipamientos de 400 de estas casas.
 - La construcción y el desarrollo de 178 hospitales.
 - El establecimiento de 80 centros de servicios odontológicos para personas con afecciones especiales o intratables en 10 regiones metropolitanas del país.
66. Para garantizar la salud y la asistencia sanitaria de la madre y el niño, cabe mencionar las principales medidas siguientes:
- La reducción de la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años entre 2019 y 2023 de 14,2 a 13 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.
 - La reducción de la tasa de mortalidad de madres embarazadas en el país a 20 por cada 100.000 nacidos vivos.
 - La cobertura del 100 % del seguro de tratamiento de la infertilidad⁷³.
 - La atención de más de 300.000 partos en centros públicos de forma gratuita, de los cuales más del 95 % fueron realizados por obstetras o ginecólogos⁷⁴.
 - La creación de 34 hospitales especializados en el apoyo a madres e hijos.
 - La aplicación del plan de ayuda para la subsistencia con objeto de apoyar la nutrición de las madres embarazadas y lactantes malnutridas de hogares necesitados, centrándose en las provincias menos favorecidas⁷⁵.
67. Las principales medidas de apoyo a las personas con enfermedades especiales, intratables y raras adoptadas en el período 2020-2024 son las siguientes:
- La inclusión de la cobertura gratuita de determinados gastos médicos de ciertos pacientes por la Organización de la Seguridad Social.
 - La cobertura por el seguro de más de 196 medicamentos.
 - La prestación gratuita de servicios de inyección de fármacos de quimioterapia, radioterapia, braquiterapia, diálisis, transfusión de sangre y diversos factores sanguíneos, y pruebas especializadas para el diagnóstico prenatal de la hemofilia y la talasemia⁷⁶.
68. El número de asegurados cubiertos por la Organización de la Seguridad Social, el seguro de enfermedad y el seguro rural y nómada ha pasado de 44.090.020 personas en 2020 a 48.317.709 personas en 2024.
69. Las principales medidas adoptadas para hacer frente a la propagación de la COVID-19 son las siguientes:
- El establecimiento de la Jefatura Nacional de Lucha contra la COVID-19 encabezada por el Presidente.
 - La realización de tres campañas de vacunación gratuita y pública en todo el país.
 - La creación de equipos móviles de vacunación para inocular a las personas de edad en aldeas remotas y a las personas de edad con discapacidad en las ciudades.
 - La elaboración y ejecución de campañas educativas sobre la lucha contra la COVID-19 y la preparación de material educativo y su distribución y publicación en el espacio virtual.
 - La activación de centros de servicios sanitarios integrales seleccionados que funcionan 16 horas por día para prestar servicios asistenciales, médicos y otros, en

consonancia con la prevención de la COVID-19, y servicios gratuitos a los pacientes sospechosos.

- La producción y distribución de artículos sanitarios en todo el país.
- El asesoramiento en materia de salud mental y nutrición a los enfermos de COVID-19 y sus familias.
- La distribución gratuita de paquetes sanitarios entre los grupos de alto riesgo.
- El pago de subsidios de desempleo a las personas sin trabajo durante el estallido de la COVID-19, es decir, 1.268.109 personas por mes.
- El aplazamiento de la cotización de los empleadores a la prima de seguro (el 20 %) para las empresas afectadas por la propagación del coronavirus.
- La condonación de las multas a los empleadores de unidades de producción, industriales, mineras y de servicios, así como a los sindicatos.
- El pago de indemnizaciones salariales a 446.916 personas aseguradas afectadas por la COVID-19.
- La participación informada y racional de la ciudadanía en el cumplimiento de las recomendaciones sanitarias.

3. Derecho a un nivel de vida adecuado⁷⁷

70. El enfoque del Irán consiste en eliminar las privaciones y la discriminación en todo el país y fomentar el desarrollo sostenible en todo el territorio, especialmente en las regiones desfavorecidas⁷⁸.

71. Las principales medidas legislativas adoptadas son las siguientes:

- La dedicación de una parte importante de la Ley del Sexto Plan de Desarrollo (2017-2021) al desarrollo rural y la mitigación de las privaciones⁷⁹.
- La asignación de disposiciones de la Ley del Séptimo Plan de Desarrollo 2024-2027 (aprobada en mayo de 2024) a las zonas rurales y de bajos ingresos⁸⁰.
- La ratificación de la Ley de Organización y Vigilancia del Comercio Fronterizo y de Creación de Empleo Sostenible para los Habitantes de Zonas Fronterizas (marzo de 2023).
- La asignación del 3 % de los ingresos de las exportaciones de petróleo crudo y gas natural al desarrollo de las zonas menos privilegiadas en virtud de la Ley de Decretos Permanentes de los Programas de Desarrollo del País.
- La promulgación de la disposición del Consejo de Ministros sobre la obligación de todos los órganos ejecutivos de asignar los fondos necesarios para la ejecución de actividades y medidas culturales de las aldeas (julio de 2021).
- La promulgación de la disposición del Consejo de Ministros sobre la importación de 1.000 tabletas donadas en beneficio de alumnos huérfanos y necesitados para facilitar la educación virtual en zonas desfavorecidas durante la pandemia de COVID-19 (abril de 2021).
- La ratificación de la Ley de la Población Joven (noviembre de 2021) y la obligación del Gobierno de proporcionar viviendas a las familias tras el nacimiento de su tercer hijo.

72. Las principales medidas ejecutivas adoptadas son las siguientes:

- La construcción y el acondicionamiento de unas 350.000 viviendas en las aldeas, el pago de prestaciones para la renovación y mejora de 545.688 viviendas rurales, la concesión de subvenciones a las clases de ingresos bajos y la cesión individual de 79.104 parcelas en arrendamiento por 99 años en las aldeas (en 2021-2024).

- El suministro de electricidad a 550 aldeas de más de cinco hogares y de gas a 4.500 aldeas y la ejecución del plan de 6.500 km de carreteras rurales en el país (en 2021-2024).
- El acceso a Internet y a la telefonía del 95 % de la población rural del país (un aumento del 12 % en los últimos tres años).
- La reactivación de 8.400 unidades de producción que no estaban en funcionamiento sobre la base de la Ley de Apoyo al Desarrollo y la Creación de Empleo Sostenible en las Zonas Rurales y Nómadas y la creación de 195.000 puestos de trabajo directos e indirectos.
- La generalización y ampliación del seguro para aldeanos y nómadas a 19.831.814 personas en el marco del fondo de seguridad social para agricultores, aldeanos y nómadas hasta finales de 2023.
- La identificación de las personas de los deciles de bajo ingreso (deciles 1 a 5) y el apoyo a estos mediante la creación de un sistema de bienestar para los iraníes y la concesión de subsidios específicos en efectivo y de otro tipo, y la aplicación de un plan de cupones electrónicos para el suministro de artículos básicos⁸¹.
- Durante la emergencia por la pandemia de COVID-19, la concesión de subsidios mensuales de subsistencia a los hogares de bajos ingresos sufragados por organizaciones de apoyo, así como la concesión de micropréstamos a 21 millones de familias afectadas y el pago de subsidios a unos 3 millones de personas.
- La creación, junto con países vecinos, de más de 43 mercados fronterizos en cuatro provincias fronterizas (Azerbaiyán Occidental, Kurdistán, Kermanshah y Sistán y Baluchistán).
- El establecimiento del mayor puerto oceánico del país en Chabahar a pesar de las sanciones de los Estados Unidos y la conexión con el corredor norte-sur (India, Irán y Rusia) mediante la ejecución del proyecto ferroviario nacional Chabahar-Zahedan⁸².
- La creación de 31 muelles para el control de marineros en las provincias de la costa meridional (Juzestán, Bushehr, Ormuzgán y Sistán y Baluchistán).
- La formación en competencias por la Organización de Formación Técnica y Profesional a 2.280.937 personas; el 10,7 % de la formación impartida guardó relación con las provincias de Sistán y Baluchistán, Juzestán y Kurdistán. Además, el 51 % de los beneficiarios de esta formación eran mujeres.
- En cuanto al derecho al agua, a finales de 2023, la cobertura del 99,91 % de la población con instalaciones de abastecimiento de agua en las zonas urbanas (un aumento del 0,71 % respecto del período del informe anterior) y del 86,84 % en las zonas rurales (un aumento del 6,82 %). Además, el aumento al 96,93 % de la cobertura de instalaciones de abastecimiento de agua en todo el país y el suministro de agua potable a 5.300 aldeas mediante la ejecución del proyecto de abastecimiento de agua del Ministerio de la Yihad Agrícola.
- La ejecución del programa de seguridad del agua en 106 ciudades y 57 aldeas con el objetivo de garantizar la calidad del agua potable conforme a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.
- La creación de 74.000 km de la red colectora y de las líneas de transmisión de aguas residuales y el desarrollo de 264 plantas de tratamiento, satisfaciendo las necesidades del 55,89 % de la población en el sector urbano y el 0,67 % en el sector rural en 2023.
- La creación del Sistema Nacional de Acción en materia de Vivienda para conceder préstamos y ayuda para el pago inicial a fin de apoyar a los inquilinos que carecen de capacidad financiera para alquilar una vivienda⁸³.

F. Aplicación de las recomendaciones sobre los derechos de las personas del tercer ciclo de examen

1. Derechos de las mujeres⁸⁴

73. Dada la importancia de proteger y promover los derechos de la mujer, se han tomado diversas medidas. A este respecto, cabe mencionar algunas de las principales:

- La dedicación de una parte significativa del Séptimo Plan de Desarrollo al apoyo de las mujeres y las familias, entre otras cosas en los ámbitos del empoderamiento y la ayuda a las mujeres jefas de hogar y a las que no tienen ingresos suficientes, el empoderamiento de las mujeres rurales y nómadas, la asistencia al empleo de las mujeres y la infecundidad.
- La ratificación de la Ley de Protección de los Niños y Adolescentes con el enfoque de apoyo a las madres, las mujeres embarazadas y las lactantes (10 de noviembre de 2021).
- La aprobación general del proyecto de ley para prevenir los daños a las mujeres y mejorar su seguridad frente a los malos tratos (diciembre de 2022).
- La aprobación del conjunto de medidas de apoyo para atender las necesidades de financiación de la vivienda de las mujeres jefas de hogar (agosto de 2021).
- La aprobación de las normas para la cobertura del seguro de servicios de tratamiento de la infecundidad y la cobertura del seguro de atención prenatal y servicios de salud para mujeres y recién nacidos (modificadas en agosto de 2022).
- La redacción y presentación al Parlamento del proyecto de ley de adhesión a la Organización para el Desarrollo de la Mujer de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), en consonancia con las interacciones constructivas y coherentes con los Gobiernos islámicos.

74. En cuanto al empleo de las mujeres, en 2023 la proporción de mujeres empleadas en los sectores de la agricultura, los servicios y la industria era del 18,6 %, el 55,7 % y el 25,7 %, respectivamente. Asimismo, la proporción de mujeres graduadas de la educación superior en la población activa era del 44,3 %⁸⁵. Algunas medidas de apoyo al empleo adoptadas son las siguientes:

- La asignación a las mujeres del 41 % de los 2.600.000 puestos de trabajo creados, del 30 % de todas las licencias empresariales y del 80 % de las licencias para empresas en el hogar.
- El apoyo a la creación de 250 empresas basadas en el conocimiento de propiedad de mujeres; actualmente hay 735 directoras ejecutivas y 2.390 mujeres miembros de consejos de administración de empresas basadas en el conocimiento.
- La creación de 1.223 cooperativas de mujeres con 12.196 miembros y 18.900 puestos de trabajo (un crecimiento del 22 % del número de cooperativas de mujeres).
- El fortalecimiento del empleo por cuenta propia de las mujeres mediante la concesión de prestaciones.
- La formación técnica y profesional de mujeres y el apoyo a la venta de sus productos⁸⁶.
- La cobertura del seguro social para mujeres y niñas rurales y tribales, amas de casa y mujeres jefas de hogar⁸⁷.

75. En cuanto a la presencia de mujeres en puestos decisorios y su participación política, cabe mencionar las siguientes medidas:

- El nombramiento por el Presidente de cuatro mujeres en el Gobierno⁸⁸.
- La elección de 14 mujeres como miembros del Parlamento⁸⁹.
- El nombramiento de mujeres como embajadoras en las sedes diplomáticas y otras oficinas de representación del Irán.

- La ocupación por mujeres de los siguientes cargos: 15 vicegubernaciones provinciales, 4 gubernaciones municipales, 60 vicegubernaciones municipales, 53 alcaldías de condado y 2.955 alcaldías de aldea.
- El aumento del número de nombramientos de mujeres directivas de 19.597 en 2020 a 40.683 en 2023.
- La creación del cargo de asesora en los órganos ejecutivos del país, cargo de igual rango que un viceministerio.
- El nombramiento de 1.006 juezas.

76. En consonancia con las medidas adoptadas para promover el deporte femenino, cabe destacar la participación de 117.843 mujeres como árbitras en eventos nacionales y 217.638 mujeres como entrenadoras en diversos ámbitos deportivos, 352 árbitras en eventos internacionales, la obtención de 1.191 medallas en eventos deportivos internacionales y la obtención de 2 medallas en los Juegos Olímpicos y 6 en los Juegos Paralímpicos de 2024.

77. En relación con combatir la violencia contra las mujeres, además de la aprobación general del proyecto de ley para prevenir los daños a las mujeres y mejorar su seguridad frente a los malos tratos, las medidas más importantes adoptadas son las siguientes:

- La prestación de asistencia jurídica y apoyo por dependencias especiales de protección de mujeres y niños en todos los complejos judiciales.
- La celebración de cursos de capacitación a cargo del Comité Nacional para la Prevención de la Violencia, que depende del poder judicial.
- La puesta en funcionamiento de 31 casas refugios y 5 centros para tratar a los autores de actos violentos en el país.
- El establecimiento de 430 clínicas en todo el país para prestar servicios a las mujeres necesitadas.
- La prestación de servicios móviles de emergencia social a mujeres necesitadas.
- La puesta a disposición de la población de 153 líneas directas activas en todo el país.
- La posibilidad de disfrutar de 27 centros de apoyo y rehabilitación para mujeres y niñas socialmente desfavorecidas en 24 provincias.
- La posibilidad de disfrutar de 52 centros de salud para niñas expuestas a daños sociales en el país.

2. Derechos de los niños⁹⁰

78. El Irán ha planificado y aplicado amplias medidas para proteger los derechos de los niños y los adolescentes, de las cuales las más importantes son:

- La ratificación de la Ley de Protección de los Niños y Adolescentes (mayo de 2020).
- La modificación de los estatutos para la concesión de la tutela, así como la protección de los niños mal cuidados y huérfanos, con el fin de promover el enfoque del cuidado de los niños basado en la familia.
- La redacción de un proyecto de ley para modificar el artículo 612 del Código Penal Islámico (aprobado el 22 de mayo de 1996) a fin de intensificar el castigo del padre en caso de asesinato de un hijo y el establecimiento de restricciones a su derecho de tutela y custodia sobre otros niños.
- La aprobación del documento sobre la protección de los niños y adolescentes en el ciberespacio (junio de 2021).

79. Con el fin de proteger a los niños en las actuaciones judiciales, además de las medidas incluidas en la Ley de Protección de los Niños y Adolescentes (ratificada en 2020), también se han tomado las siguientes medidas:

- La planificación y aplicación de un sistema de asesoramiento en los tribunales de menores para maximizar el uso de las instituciones sociales y las penas alternativas a la privación de libertad.
- La creación de complejos Shough Zendegi (alegría de vivir) a fin de prestar asistencia judicial y jurídica y vigilar la correcta aplicación de las decisiones judiciales y las relacionadas con los niños y adolescentes en un tercio de las provincias del país.
- La puesta en marcha de la Dependencia de Protección de la Infancia y la Adolescencia del poder judicial en los tribunales de todo el país.
- La creación de 192 centros de encuentro para hijos de progenitores divorciados (compasión familiar) en todo el país.
- El establecimiento de 30 talleres del sistema de justicia de menores para capacitar a jueces, abogados, agentes de policía y trabajadores sociales.
- La elaboración de dos directrices para la aplicación del artículo 91 del Código Penal Islámico con el fin de proporcionar la formación necesaria a los médicos forenses y a los jueces de menores.
- La redacción de directrices nacionales para la derivación de delitos de niños y jóvenes a fin de lograr una resolución no judicial de los delitos relacionados con niños.
- La promoción de la aplicación de penas alternativas a la privación de libertad y de la resolución de conflictos, y el fomento de la paz y la reconciliación.

80. Para prevenir la violencia contra los niños y responder a los actos de sus autores, se han adoptado las siguientes medidas:

- La penalización de los casos de violencia contra los niños en la Ley de Protección de los Niños y Adolescentes ratificada en 2020.
- El establecimiento de dependencias especiales de investigación y tribunales penales en el sistema judicial para tratar los delitos de maltrato infantil.
- La preparación de contenidos educativos y la organización de talleres educativos para niños, progenitores y docentes, jueces, trabajadores sociales, agentes judiciales y todos los implicados en casos relacionados con la violencia.
- La prestación gratuita de servicios especiales de apoyo a través de centros de intervención en crisis individuales y familiares, centros de emergencia social, una base de servicios sociales y servicios móviles de emergencia social.
- La creación de redes de ONG y la utilización de sus capacidades en la prevención de la violencia.
- La puesta en marcha de una línea de mensajes de texto para recibir denuncias de maltrato a menores.

81. En cuanto al aumento de la edad mínima para contraer matrimonio, además de la penalización de los matrimonios precoces en virtud del artículo 50 de la Ley de Apoyo a la Familia (ratificada en 2012), los cambios culturales y sociales que hubo en el país y el aumento del nivel educativo de niñas y mujeres han llevado a un aumento de la edad mínima en la que se contrae matrimonio. En este sentido, con los esfuerzos realizados y la puesta en marcha de programas educativos y culturales, el matrimonio de niñas menores de 18 años ha disminuido en un 25 % en el período 2021-2023⁹¹.

82. Con el fin de apoyar a las víctimas del trabajo infantil, en asociación con ONG, 31 centros para niños de la calle de la Organización Estatal de Bienestar proporcionan apoyo gratuito y servicios de bienestar a los niños y sus familias con dos enfoques orientados a la familia y la reducción de los daños psicológicos y sociales. Asimismo, la explotación económica de menores de 18 años está tipificada como delito en la Ley de Protección de los Niños y Adolescentes. En este sentido, se ha ejecutado el proyecto Apoyo Social a los Niños

que Trabajan y de la Calle. que tiene por objeto empoderar a los niños y a sus familias y ayudarlos a salir del ciclo de ayuda de la Organización Estatal de Bienestar.

83. Cabe señalar que, en promedio, el 60 % de los niños que trabajan y de la calle son extranjeros. Basándose en el principio de la filantropía y el respeto de los derechos del niño, independientemente de su nacionalidad, etnia, religión e idioma, el Gobierno les proporciona todo tipo de servicios al igual que a los niños iraníes.

3. Derechos de las personas con discapacidad y las personas de edad⁹²

84. Garantizar la protección de los derechos de las personas con discapacidad en el país es una prioridad. Según el artículo 32 de la Ley Integral de Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, las instituciones involucradas deben presentar un informe anual de sus actividades al comité de coordinación y seguimiento de la aplicación de esta ley. Entre las medidas legislativas y ejecutivas para garantizar y proteger los derechos de las personas con discapacidad figuran:

- La aprobación de la Directiva de Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad y de las Personas de Edad en el Proceso Judicial, cuyo objetivo es garantizar la igualdad de acceso a la justicia proporcionando salvaguardias jurídicas (junio de 2023)⁹³.
- La creación en la Organización Estatal de Bienestar de una base de datos de miembros de la comunidad de personas con discapacidad.
- La sensibilización de la población utilizando la capacidad del IRIB⁹⁴, la inclusión de las lecciones pertinentes en los libros de texto de la enseñanza primaria y secundaria, la organización de varios seminarios web por centros académicos y de investigación⁹⁵ y la utilización de las capacidades del ciberespacio para producir y difundir información.
- La notificación de la aprobación del cumplimiento de las leyes y los reglamentos relacionados con la adecuación de lugares públicos por la entidad de coordinación y el seguimiento de la adecuación del país.
- La facilitación y mejora de los desplazamientos de las personas con discapacidad mediante el pago anual del subsidio por desplazamiento a cerca de 25.000 personas; En la actualidad, más de 800 personas con discapacidad se han beneficiado de matrículas especiales y 3.621 del permiso para entrar en las zonas restringidas a causa de la congestión.
- La prestación del seguro médico a más de 723.000 personas.
- La formación de 350 intérpretes de lengua de señas y el envío de 6.800 intérpretes a distintos lugares del país para hacer un seguimiento y satisfacer las necesidades de las personas con deficiencia auditiva.
- La prestación de servicios de rehabilitación con objeto de mejorar la calidad de vida y la integración de las personas con discapacidad en la sociedad a través de centros diurnos de rehabilitación educativa⁹⁶.
- La institución de comités internos en los municipios con una población superior a 200.000 habitantes para identificar y planificar la aplicación de medidas de mejora a nivel de la ciudad. Los resultados de las acciones de estos comités incluyen medidas de mejora de las carreteras principales y de alto tráfico para facilitar el paso de las personas con discapacidad física en la mayoría de esas ciudades.
- La prestación de servicios educativos y de rehabilitación a distancia.
- El aumento del suministro de viviendas y el reembolso de créditos sin costo para las personas con discapacidad y las familias con hijos con discapacidad, así como la concesión de prestaciones para la reparación de unidades residenciales, el suministro de viviendas gratuitas como parte del Plan del Movimiento Nacional por la Vivienda, y la entrega de 50.000 unidades residenciales compradas o construidas a solicitantes de asistencia social en 2021-2024.

- El pago de salarios, prestaciones, pensiones y otros gastos a las personas heridas por minas terrestres y a las víctimas de la guerra imputada⁹⁷.
- El suministro de ayudas para la rehabilitación, la implantación coclear, órganos protésicos y servicios ortopédicos.

85. En el ámbito del bienestar de las personas de edad, la Organización Estatal de Bienestar ha prestado servicios de apoyo en diversas esferas, en cooperación con el sector privado y ONG.

4. Derechos de los inmigrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo⁹⁸

86. Durante los últimos cuatro decenios, el Irán ha acogido a una gran población de solicitantes de asilo, refugiados e inmigrantes que se han asentado en ciudades, aldeas y 22 ciudades de acogida. Debido a los cambios políticos y a la irresponsable retirada de las fuerzas estadounidenses del Afganistán en 2021, el Irán ha acogido un nuevo flujo de refugiados afganos, que cuyo número total asciende a más de 3,4 millones de personas según las estadísticas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados⁹⁹. La mayoría de los nacionales afganos buscan emigrar a países occidentales y consideran al Irán una oportunidad temporal para acceder al empleo, la salud y la educación, por lo que no solicitan la condición de refugiado en el país. Sin embargo, la mayoría de estos permanecen en el Irán incluso con una condición jurídica irregular y sin participar en los censos; y beneficiándose de las subvenciones y los servicios públicos y de las capacidades del Irán. A continuación se enumeran los principales servicios prestados por el Irán, que van más allá de lo previsto en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951):

- La igualdad de condiciones educativas para los hijos de extranjeros y la construcción de 109 escuelas con 1.100 aulas especiales para ellos y la prestación de servicios de alfabetización a 201.211 ciudadanos extranjeros de mediana edad¹⁰⁰.
- La prestación de servicios sanitarios en 105 centros con fondos públicos (en ciudades de acogida y ciudades donde se encuentran refugiados) y la creación de 39 centros de servicios sanitarios para refugiados con ayuda internacional.
- La concesión del seguro médico iraní a 1.174.376 refugiados y la ayuda para el tratamiento de enfermedades incurables en más de 1.000 casos.
- El suministro de 4,8 millones de dosis de la vacuna contra la COVID-19.
- La promulgación de la directiva para facilitar la prestación de servicios relacionados con los permisos de trabajo de empresarios y depositantes extranjeros (agosto de 2022).
- La creación de un sitio web de empleo en línea para extranjeros que ofrece una respuesta rápida y sencilla.
- El empoderamiento laboral de 33.000 personas mediante formación técnica y profesional a través de 338 talleres¹⁰¹.
- La concesión o renovación de 32.715 permisos de trabajo en el período 2020-2024 y la provisión de un seguro de accidentes y seguridad social. Además, en el mismo período se expidieron o renovaron 894.349 tarjetas de trabajo.
- La prestación de servicios por organizaciones internacionales (7 oficinas de las Naciones Unidas) y organizaciones activas en el ámbito de los inmigrantes y los refugiados (incluidas 15 ONG nacionales y 14 ONG internacionales).

87. El Irán trata a los refugiados basándose en el derecho internacional. Las solicitudes de asilo se examinan caso por caso y de forma imparcial, sin discriminación alguna. Quienes entraron o permanecían ilegalmente en el país, a pesar de haber violado la soberanía y las leyes del país, son tratados conforme a la ley y respetando la dignidad humana y las normas internacionales. Incluso en el caso de los afganos indocumentados, que constituyen la mayoría de los extranjeros que viven en el país en situación irregular, el Irán se limita a deportarlos sin imponerles penas de prisión, detención o castigo, a diferencia de otros países que los detienen y encarcelan. Además, para el retorno voluntario de los nacionales afganos indocumentados a su país, se han creado “centros de retorno de nacionales indocumentados

autoidentificados”, a través de los cuales las personas sin documentos legales pueden abandonar el país de forma voluntaria.

88. En virtud de los artículos 1, 12 y 13 de la ley sobre la inscripción de los nacimientos, el nacimiento de cualquier niño, independientemente de si los progenitores son iraníes o extranjeros, se inscribe tras la notificación del acontecimiento. Si el niño es iraní, se le expide una partida de nacimiento, y si es extranjero, se le expide y entrega una partida de nacimiento para extranjeros.

III. Desafíos y limitaciones

89. Uno de los desafíos y obstáculos más importantes en la aplicación de las recomendaciones es la imposición de medidas coercitivas unilaterales ilegales e inhumanas contra el Irán, especialmente sus consecuencias y efectos extraterritoriales. De conformidad con el artículo 1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, “Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio del beneficio recíproco, así como del derecho internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia”. Lamentablemente, durante la pandemia de COVID-19 se mantuvo el severo sistema de sanciones unilaterales contra el Irán, a pesar de que el Secretario General de las Naciones Unidas y la Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos habían pedido a los Gobiernos que pusieran fin a esas medidas. Los Estados Unidos de América, ignorando el mandamiento de la Corte Internacional de Justicia de 3 de octubre de 2018, que pedía la aplicación de excepciones humanitarias, habían continuado con este comportamiento ilegal, y muchos países y empresas comerciales, debido al miedo al castigo, se abstienen de realizar transacciones internacionales con el Irán, incluso en casos humanitarios.

90. El impacto negativo de las medidas coercitivas unilaterales es innegable, entre otras cosas en la adquisición y el acceso del país a recursos financieros, inversiones, modernización, transferencia de tecnología y conocimientos, reconstrucción y suministro de dispositivos médicos y farmacéuticos, equipos y suministros, especialmente para las enfermedades intratables, las actividades humanitarias, la cooperación científica y la investigación, y el acceso a oportunidades de estudio y recursos científicos internacionales, y de cooperación internacional. Tras visitar el Irán, la Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos exhortó a la comunidad internacional a que pusiera fin a las sanciones unilaterales, a los obstáculos a las políticas de reducción del riesgo y al cumplimiento excesivo de conformidad con las normas jurídicas internacionales, y fomentara la asistencia de la comunidad internacional y las instituciones humanitarias al Irán para reducir los efectos negativos de las sanciones unilaterales. Lamentablemente, no solo las recomendaciones de la Relatora Especial han sido ignoradas por los Gobiernos, sino también las instituciones internacionales de derechos humanos se han negado a prestar la suficiente atención a esta importante cuestión. Se espera que la comunidad internacional tenga en cuenta seriamente las repercusiones de las sanciones unilaterales en el disfrute de los derechos humanos.

91. Los actos terroristas y su abuso como instrumento por algunos Gobiernos han causado la muerte de personas inocentes todos los días, aquí y allá. Además del asesinato de más de 17.000 personas inocentes al comienzo de la Revolución Islámica por la secta terrorista MKO y los múltiples asesinatos de científicos iraníes, tan solo durante el período que abarca el informe, el asesinato cobarde y criminal del mayor defensor de los derechos de los pueblos de la región, el teniente coronel Qasim Soleimani, el asesinato brutal e inhumano del Sr. Ismail Haniyeh, líder político del movimiento de resistencia Hamás, que había viajado a Teherán por invitación oficial del gobierno de la República Islámica del Irán para participar en la ceremonia de investidura del nuevo presidente del Irán, los atentados terroristas contra la sección consular de la embajada iraní en Damasco y el atentado terrorista contra el Embajador del Irán en el Líbano, los continuos atentados terroristas en ciudades de Kerman y de Sistán y Baluchistán contra personas inocentes, y la propagación de atentados terroristas en la región de Asia Occidental constituyen violaciones constantes y graves del derecho

internacional y del derecho internacional de los derechos humanos. Estos crímenes inhumanos y cobardes violaban el derecho humano más fundamental, el derecho a la vida, y tenían consecuencias nefastas para la paz y la seguridad regionales, además de crear, por desgracia, un resquicio para eludir la rendición de cuentas y la responsabilidad. El Irán espera un comportamiento responsable por los Gobiernos y las instituciones internacionales involucradas, alejado de conductas selectivas y políticas, y está seriamente preocupado por los atentados terroristas, especialmente en sus nuevas formas mediante tecnologías modernas.

92. La región de Asia Occidental necesita más que nunca paz y estabilidad. Cualquier inestabilidad tendrá graves consecuencias para los países de la región. Desde 2021, el Irán ha hecho frente a una afluencia masiva de inmigrantes ilegales y solicitantes de asilo, y hasta ahora, basándose en un enfoque humanitario, ha acogido a un gran número de solicitantes de asilo a pesar de las sanciones unilaterales y la limitada ayuda internacional. En este sentido, el Irán espera un comportamiento responsable por los Gobiernos y organizaciones internacionales pertinentes para que todas las sociedades humanas puedan vivir en su patria sin preocupaciones y al amparo de la paz y la libertad y sean testigos de su progreso y mejora.

93. Algunos ámbitos relacionados con los derechos humanos, como la cooperación humanitaria, el medio ambiente, la lucha contra la droga y la trata de personas, requieren una cooperación internacional eficaz. La República Islámica del Irán se ha enfrentado, sobre todo en los últimos años, al fenómeno de las tormentas de polvo provocadas por el cambio climático. Se esperan las iniciativas de los Gobiernos vecinos destinadas a tomar las medidas adecuadas y el apoyo de las organizaciones internacionales pertinentes. En relación con el narcotráfico, que ha tenido un enorme costo humano y material para el Irán, se espera un comportamiento responsable de la comunidad internacional.

Notas

- ¹ A/HRC/RES/5/1, A/HRC/RES/16/21, A/HRC/DEC/17/119.
- ² 4th Cycle Universal Periodic Review National Report- Guidance Note.
- ³ Recommendations: 26.1, 26.26, 26.64, 26.66, 26.5, 26.23.
- ⁴ Iran is a member of the fundamental treaties of the International Labor Organization. It has also ratified the 1951 Geneva Convention on the Status of Refugees. These treaties, along with the main international human rights treaties, provide basic protections for the rights of migrant workers and their families.
- ⁵ Recommendations: 26.69, 26.70, 26.71, 26.72, 26.73, 26.74, 26.75, 26.76, 26.77, 26.78, 26.79.
- ⁶ For example, only in public universities in 2020 to 2024, more than 300 students have studied in the master's course in human rights. There are 50 majors in graduate studies related to human rights and public law. At PhD level, the subject of human rights in the field of public international law is presented as one of the subjects of the courses. There are 12 academic quarterly journals in fields related to human rights and citizenship rights.
- ⁷ Including titles such as “citizenship rights of the elderly”, “human rights and terrorism”, “the role of traditional rituals in promoting the culture of peace and negation of violence with an emphasis on Nowruz”, “modern tourism and the heritage of humanity”, “supporting children's rights”, “Migrants and refugees”.
- ⁸ Recommendations: 26.43, 26.46, 26.47, 26.49, 26.50, 26.51, 26.52, 26.53, 26.55, 26.56, 26.39, 26.34, 26.35, 26.37, 26.40, 26.41, 26.42, 26.54.
- ⁹ For example, in the drafting of the Protection of Children and Adolescents Act (2020) according to the requirements of the UNCRC, in the preparation of the directive “Protection of the Rights of Persons with Disabilities and the Elderly in the Fair Trial Process” (July 2023) according to the obligations of the UNCRPD, and in revising and compiling the executive regulations of the prisons organization and security and educational measures of the country, the provisions of the approved international human rights treaties and Nelson Mandela's rules have been taken into account.
- ¹⁰ During this visit, several interactive meetings were held with national authorities and non-governmental organizations, as well as two specialized meetings related to women's rights and death penalty.
- ¹¹ As acknowledged by the UN High Commissioner for Human Rights in his annual report to the Human Rights Council, the Islamic Republic of Iran ranks among the highest ranks of responding to correspondence among UN member states. Iran has responded to more than 85 percent of the correspondence since March 1, 2023 (10 March 1401) (A/HRC/54/3).
- ¹² For example, during the reporting period, meetings were held with the special rapporteur on housing,

- the special rapporteur on violence against women and girls, consequences and causes, the special rapporteur on the rights of persons with disabilities, etc.
- 13 During correspondence with the head of the Human Rights Council and the office of the Human Rights Commissioner, the Islamic Republic of Iran's protest against the unprofessional behavior of Iran's special rapporteur due to the violation of neutrality and the presentation of political and biased reports with insulting literature was reflected. Due to the continued unprofessional behavior of Iran's special rapporteur, Javaid Rahman, the Islamic Republic of Iran decided to change its way of interaction and inform about the human rights situation in Iran and clarify the allegations contained in the drafts of the special rapporteur's report through sending comments to the representatives of the member states.
 - 14 Among other things, in connection with the gross and systematic violation of human rights by the Zionist regime with the non-stop killing of innocent people of the occupied Palestine, the need to deal with terrorism, etc. through correspondence and meetings.
 - 15 Including unilateral sanctions, children's rights, prisoners' rights, transfer of prisoners and transfer of human rights experiences and laying the groundwork for the development of legal-judicial cooperation with the governments of Iraq, Switzerland, Belgium, Denmark, Austria, France, Netherland, Russia, Indonesia, China, South Africa, Norway, Spain, England, Germany, New Zealand and Australia.
 - 16 Within the framework of the agreement with the United Nations Children's Fund (two-year joint cooperation program), the following actions have been carried out: preparation of guidelines for children in contact with the law, preparation of training clips for juvenile proceedings, study of post-exit care, study about the social workers of children and juvenile courts and holding several training workshops for judges.
 - 17 Recommendations: 26.89, 26.90, 26.91.
 - 18 Human Development Report 2023/2024, available at: < <https://hdr.undp.org/data-center/human-development-index#/indicies/HDI>>.
 - 19 Recommendations: 26.92, 26.93, 26.94.
 - 20 The country's Crisis Management Organization is responsible for integrated management in policy making, planning, creating coordination and coherence in the fields of implementation and research, centralized information and monitoring the various stages of crisis management and organizing and rebuilding the affected areas. The Red Crescent Society and the armed forces have important duties according to the law.
 - 21 Including the massive flood in August 2022 (monsoon) and the earthquakes in West Azerbaijan province (Khoi) and Hormozgan province and floods in some other provinces.
 - 22 In this regard, for example during 2021, 19,717 residential units were renovated and 26,661 residential units were repaired, and more than 7,200 billion Rials of facilities and about 6,800 billion Rials of free credit were disbursed.
 - 23 In the last two years, 3,400,000 people benefited from the health and treatment services of this population, and basic and specialized rehabilitation services were also provided to 915,233 people in the whole country.
 - 24 In this regard, four national working groups have been formed with the titles of biodiversity, marine pollution, public participation, capacity building and climate change.
 - 25 The purpose of this conference was to deal with the problem of dust in cooperation with the United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific (UNESCAP) and the United Nations Department of Economic and Social Affairs (UNDESA).
 - 26 Recommendations: 26.57, 26.58, 26.48.
 - 27 The special rapporteur on UCMs in her report on the visit to Iran to the 51st session of the Human Rights Council showed that unilateral sanctions, secondary sanctions and over-compliance have a negative impact on a wide range of human, civil, political, economic, social and cultural rights, including the right Iranian people have the right to life, health and development, and it has led to serious violations of human rights and humanitarian challenges, especially in the context of the Covid-19 pandemic. See: A/HRC/51/33/Add.1, 17 August 2022 and A/HRC/51/33/Add.4, 13 September 2022.
 - 28 Especially in the field of health for the special rapporteur on UCMs and other relevant subject rapporteurs, human rights treaty bodies and the OHCHR through written reports, bilateral meetings and oral statements in relevant meetings to draw their attention to perform necessary actions within the framework of their duties.
 - 29 The Ministry of Foreign Affairs pursues the policy of lifting sanctions by through negotiations to revive the JCPOA after the unilateral withdrawal of the US and the illegal application of the most extensive system of unilateral sanctions against the Iranian nation in the framework of the "Maximum Pressure Campaign".
 - 30 Such as the development and production of medicine, national brand vaccines, oxygen generators, diagnostic kits, mask and some essential items in the emergency situation caused by Covid-19 pandemic.

- ³¹ Recommendations: 26.59.
- ³² According to official statistics, during the eight years of the imposed war, Saddam's regime has planted about 20 million types of mines and several million types of unexploded ordnances in more than 4 million two hundred thousand hectares of Iran's land, which has made the Islamic Republic of Iran the second most contaminated country in the world in terms of landmines.
- ³³ The recent four-year reduction rate of public accidents from 2020 to 2023 was about 93 percent. According to the government regulations, victims and survivors are supported.
- ³⁴ Recommendations: 26.310, 26.318, 26.308, 26.314, 26.81, 26.154, 26.296, 26.297, 26.298, 26.302, 26.309.
- ³⁵ Iran's national identity is built of different Iranian ethnic groups and based on their solidarity and collective historical and cultural memory. Azeri, Kurd, Lor, Arab, Baloch and Turkmen ethnic groups live side by side with different traditions and dialects as components of Iranian identity.
- ³⁶ Articles 3 (9) and (14), 19 and 14 of the Constitution.
- ³⁷ According to the regulations governing religious places, synagogues, churches and fire temples of followers of religions in Iran, as well as Muslim religious places, are exempted from tax and special discounts for the running costs of buildings such as water, electricity gas and telephone are granted to them.
- ³⁸ According to Article 64 of the Constitution, religious minorities have a total of 5 representatives in the Parliament.
- ³⁹ The majority of Iran's population follows Islam and Twelve Imam Shia religion. Among the Muslim Iranians, there is a group of followers of Sunni religions. Unofficial estimates show that the population of followers of Sunni religions in Iran includes about 8 to 10 percent of the country's total population. Sunni compatriots are considered part of the Muslim majority and are not considered a religious minority according to the law.
- ⁴⁰ Also, judicial courts benefit from the services of 81 Sunni judges with the positions of prosecutors, investigators, and judges. In addition, 1,433 Sunnis are working as employees in courts across the country, and 1,686 are working in dispute resolution councils across the country.
- ⁴¹ According to note 2 of this article, whenever this crime is committed in an organized manner or by government or public officials or employees during the performance of duty or on the occasion thereof, or through speeches in public meetings or by using mass communication tools, published in real or virtual space, the prescribed punishment is aggravated by one degree.
- ⁴² The formation of these councils does not prevent the mentioned religious minorities from referring to other councils of the same jurisdiction.
- ⁴³ There are currently 9 specialized branches for religious minorities (Christians (both Armenian and Assyrian), Zoroastrians, Jews) in the provinces of West Azerbaijan, Isfahan, Tehran, Fars, Kerman, Mazandaran and Yazd to deal with the cases of fellow minorities in relation to their faith claims.
- ⁴⁴ During the reporting period, the Ministry of Culture and Islamic Guidance has taken the following actions in order to support the rights of ethnic groups and religious minorities: Issuing permission to hold 376 gatherings in the field of minorities, including religious ceremonies and celebrations and festivals, ceremonies related to personal status and cultural and sports activities; Issuing 69 permits related to residence, work, entry and exit of foreign religious representatives; conducting 70 meetings or visits in the field of monotheistic religions on various religious and national occasions; issuing licenses to publish 157 book titles by publishers of religious minorities; issuance of 578 letters of introduction of natural and legal persons related to the field of religions, to centers and official institutions of minorities for visiting, documenting, using resources and conducting research; holding 107 national and provincial cultural, social and religious conferences and festivals; granting direct subsidies in the amount of IRR 501,925,000,000 to the media related to ethnic groups; ; granting 412,418 kilograms of paper at subsidized rates to the media of the provinces with the majority population of ethnic groups and religious minorities and distributing government advertisements worth of IRR 2,848,156,612,000 among the media of the provinces with the majority population of ethnic groups and religious minorities.
- ⁴⁵ "Alik" press institute, "Arax" monthly and "Peyman" quarterly among Armenians, "Assyrians' ways" and "Assyrians' Message" weekly are among the printed press of Assyrian Christians, and the websites: "Armenian Caliphate of Tehran, Panorama, Newt, Hizb site" Dashnak, Armenian National Assembly, Armenian Press, Alik, Assyrian Radio, Tehran Assyrian Association, Chaldean Catholic Assyrian Caliphate Association of Urmia, etc. are some of the Armenian websites.
- ⁴⁶ 5 dedicated schools for Jews, 38 schools for Zoroastrians and 50 schools for Christians are active in the field of education in the country.
- ⁴⁷ Recommendations: 26.162, 26.167, 26.324, 26.325, 26.326, 26.329, 26.157, 26.161, 26.165, 26.169, 26.156.
- ⁴⁸ Revision of candidates' conditions, voting methods, financial resources of electoral contests, determination of electoral districts, etc.
- ⁴⁹ Out of the total number of NGOs, 74 have a consultative status from the United Nations, which are active in the fields of human rights.

- ⁵⁰ Among these, 5,605 media are print media, 5,014 are online electronic media, and 3,076 are offline electronic media.
- ⁵¹ Some other measures include issuing 360 visa permits for journalists and news agents of 162 media from 61 countries, issuing activity permits for 209 non-resident journalists, issuing 781 news cards for resident and non-resident journalists, issuing 797 introduction letters and extending them for resident and non-resident journalists to travel in Iran; Issuance of 479 letters of approval for the issuance of residence permits, multiple-entry visas and visa extensions for resident and non-resident journalists.
- ⁵² Considering the position of the legal profession in the defense of the citizens' right, diligence in protecting human dignity and litigation and demands in the field of recognizing and promoting the human rights of citizens are among the goals of this commission. This year, with the motto of lawyer for the people, alongside the people, promoting the social responsibility of lawyers in line with human rights assistance is on their agenda. Also, in order to offer professional human rights services, it has taken into consideration the creation of a human rights and citizenship clinic in the aid department and the expansion of advisory, aid and advocacy human rights services. Training lawyers in the field of human rights litigation and guaranteeing fundamental rights and fundamental freedoms is among the goals of this commission.
- ⁵³ Recommendations: 26.170, 26.172, 26.174, 26.175, 26.178, 26.181, 26.177, 26.176, 26.180.
- ⁵⁴ The Code of Criminal Procedure emphasizes the impartiality and independence of judicial authorities in articles 3 and 93, and the impartiality of judges in articles 421 and 372. Also, Articles 576 and 577 of the Penal Code criminalize interference in judicial affairs by other government institutions of any rank and position, and none of the officials have the right to interfere in judicial affairs and prevent the execution of definitive and necessary rulings. The directive to 'preserve the dignity of the employees of the judiciary' (approved in 2021) emphasizes the independence of judges.
- ⁵⁵ Depriving the accused of the right to have a lawyer and not explaining this right to the accused will result in disciplinary punishment of the eighth degree (temporary suspension from one to six months) and the third degree (deduction of monthly salary up to one third from one to six months). In visiting the police authorities, this issue is continuously monitored. In case the defendant fails to choose a lawyer for financial reasons (insolvency), a public or assistant lawyer will be appointed for them with the coordination of the Bar Association.
- ⁵⁶ In addition The Sanaa website has been launched to allow disputing parties and their lawyers access to the contents of court files, protect the privacy of the parties, and speed up the processing of the case.
- ⁵⁷ According to the new Law on Dispute Settlement Council, Councils can only compromise between the parties and do not have the right to judicial proceedings. Establishing peace and compromise in 43 percent of the cases received by the dispute resolution councils across the country, which has increased by 15 percent compared to the previous 4 years.
- ⁵⁸ In 2023, the head of the judiciary traveled to the provinces of East Azerbaijan, Kerman, Ardabil, Isfahan, Bushehr, Fars, Golestan and Razavi Khorasan, Kurdistan, Mazandaran, Alborz and Tehran (Varamin city) and received 11,421 public requests which were processed in due course.
- ⁵⁹ For example, only in 2023, 2,813 people were granted amnesty and released and 5,313 people were given commuted sentences, of which 101 were foreigners.
- ⁶⁰ Recommendations: 26.142, 26.145, 26.146, 26.147, 26.140, 26.151.
- ⁶¹ Under the chapters of prisoners' rights, health, treatment, nutrition and clothing, employment and vocational training support measures, legal agreements from articles 107 to 232.
- ⁶² In 2023, 143,295 visits have been made to the country's prisons, which have been carried out with their requests in the field of granting leave, employment and exercising legal leniency provisions.
- ⁶³ For example, in the joint meeting of the Supreme Council of the Judiciary and the Supreme Judicial Council of the Provinces, which was held in January 2022, the head of the judiciary issued recommendations regarding the observance of the rights of the accused and detainees. Some of these recommendations are briefly mentioned: taking the necessary measures in order to fully comply with the legal aspects and avoid the least harm and damage to the dignity of the accused and their families during the arrest, inspection of the homes or workplaces of the accused; avoiding using handcuffs and leg shackles when arresting the accused in front of their family and colleagues; avoiding the arrest of people who do not need to be arrested; the necessity of taking the necessary measures regarding security orders once the charges are explained, in such a way that the accused person can post bonds as soon as possible and not in such a way that due to the delay in the filing of the order, the accused person will be committed to the detention center and their families sustain harms or injury, the necessity of applying sufficient care in the inspection of the accused's home or workplace and avoiding inspection in cases where it is not necessary; use of alternative prison sentences; putting emphasis on honoring the families of prisoners and paying special attention to the health and hygiene of prisons and prisoners.
- ⁶⁴ In this context, 2,074,419 visits have been made in prisons, of which 81,119 cases have been sent to hospitals, in the reporting period. Also, an average of 82,051 addicted prisoners has been treated during the year.

- ⁶⁵ Creation of more than 1400 electronic hearing rooms in the prisons of the country during Covid-19 pandemic for the judicial handling of prisoners' cases.
- ⁶⁶ Recommendations: 26.68, 26.205, 26.206, 26.207, 26.208, 26.209, 26.210, 26.211, 26.212, 26.213, 26.214, 26.215, 26.216, 26.217, 26.218, 26.219, 26.220, 26.221, 26.222.
- ⁶⁷ Also, 1,048,879 students are studying in non-government schools. There are 107,171 schools in Iran, of which 61,346 are primary schools, 23,079 are junior high schools, 21,186 are high schools, and 1,560 are schools for children with special needs. It should be noted that there are 21,702 preschool centers. Also, the total number of vocational schools in the country is 6,983.
- ⁶⁸ In order to support children's education and based on Article 7 of the Protection of Children and Adolescents Act (ratified in 2019), each of the child's guardians is responsible for providing the means for the child's education until the end of the secondary school period, otherwise, they will be fined (degree 7). Also, according to Article 6 of this Act, in order to prevent dropouts, the Ministry of Education is responsible for identification, announcing non-registration cases to the State Welfare Organization or the Judiciary's Child and Adolescent Protection Office, and for taking necessary measures for registration and complete educational coverage and training of managers and educational and administrative staff.
- ⁶⁹ The difference in the literacy rate between urban and rural areas has decreased from 10.9 percent at the beginning of 2020 to about 9.5 percent in 2023.
- ⁷⁰ In relation to the Literacy Movement in 2023, 4,009 people have been covered, which is an increase of about 1,000 people compared to 2020. In relation to formal education in 2023, 8,996 students were educated in prisons, a growth of more than 63 percent compared to 2020. Also, in relation to higher education, the number of students increased from 122 people in 2020 to 195 people in 2023 by drafting a cooperation agreement with Payam Noor University and Scientific-Applied University.
- ⁷¹ Of the total number of students, 1,631,096 (50.2 percent) are female students and 1,618,505 (49.8 percent) are male students.
- ⁷² Recommendations: 26.183, 26.196, 26.197, 26.198, 26.199, 26.200, 26.201, 26.202, 26.203, 26.204.
- ⁷³ It should be noted that in line with infertility treatment, 87 level 2 infertility treatment centers have been established and the infertility treatment centers of level 3 have also increased. These centers have increased from 70 centers in 2021 to 126 centers (including 50 government centers) in 2024 and have provided 1,112,683 specialized services to clients in the past three years.
- ⁷⁴ Some other services provided to expectant mothers are as follows: development of painless birth centers, holding 270 thousand classes for 510 thousand expectant mothers, creating a virtual training space for preparation for childbirth, as well as providing non-attendance services to expectant mothers through the telephone system to promote natural delivery.
- ⁷⁵ 72,338 families with children under 5 years of age, pregnant and lactating women in need of the family nutrition improvement program in 2023.
- ⁷⁶ Providing freely specialized medicine for people with MS, hemophilia, thalassemia and dialysis, performing kidney transplant surgery, kidney transplant specific medicine, etc.
- ⁷⁷ Recommendations: 26.88, 26.186, 26.187, 26.188, 26.192, 26.182, 26.184, 26.185, 26.189, 26.191, 26.193, 26.194, 26.195, 26.190.
- ⁷⁸ In this connection, several structures have been established, including the Vice President for Rural Development and Underprivileged Regions, the State Welfare Organization, the Islamic Revolution Housing Foundation, the Imam Khomeini Relief Committee, Construction Jihad, Literacy Movement, and the Foundation for the Oppressed and Veterans of the Islamic Revolution.
- ⁷⁹ According to the law of the Sixth Development Plan, the government is responsible for economic development and job creation in 5,000 villages by using local capacities, securing 30 percent of the villages at risk, developing electronic service infrastructure, creating annual jobs for one hundred thousand people covered by the Imam Khomeini Relief Committee and the State Welfare Organization have been allocated a percentage of the income of the free trade zones for the poverty alleviation of the natives, etc.
- ⁸⁰ Including the provision of sustainable development of employment with priority in deprived and rural areas, provision of a 20 percent increase in the ratio of facilities to deposits for deprived and underprivileged provinces and regions during the implementation years of the program in order to achieve justice in the distribution of banking resources, considering the costs of building, completing, equipping and developing cultural, artistic and sports places and spaces in disadvantaged and underprivileged areas as taxes for legal entities, increasing the share of granting facilities and risk coverage to active cooperatives in the field of agriculture or supply energy and border cooperatives of deprived areas and mobility of border exports, application of exemptions and legal privileges for investment in deprived and less developed areas etc.
- ⁸¹ Also, Government implements the Equity Distribution Plan with the aim of expanding social justice and empowering low-income households.
- ⁸² The government's macro approach to economic growth and development of deprived areas is to create and develop free commercial-industrial and special economic zones. Currently, out of 9 free trade zones in Iran, 6 are in less developed areas.

- ⁸³ In this regard, more than 404,000 housing deposit assistance facilities have been paid in the last two years.
- ⁸⁴ Recommendations: 26.223, 26.224, 26.226, 26.227, 26.228, 26.229, 26.230, 26.231, 26.234, 26.235, 26.236, 26.148, 26.237, 26.238, 26.248, 26.246, 26.249, 26.252, 36.255, 26.256, 26.257, 26.258, 26.259, 26.261, 26.255, 26.233, 26.245, 26.250, 26.251, 26.260, 26.80.
- ⁸⁵ It is necessary to explain that women make up 44 percent of the country's administrative system employees, 98 percent of obstetrician and gynecology surgeons, 40 percent of specialized doctors and 30 percent of super-specialized doctors in the country. Also, 41 percent of production units and 45 percent of clothing distribution units in the country belong to women. Currently, 4,000 women entrepreneurs are active in the country and 20 percent of the country's entrepreneurship centers are managed by women.
- ⁸⁶ For example, in 2022, more than 352,000 women have been given skill training.
- ⁸⁷ Social security insurance coverage was provided for 510,939 rural and nomadic women and girls, and coverage for 349,733 women-headed households and Relief Committee clients from 2020 to 2023.
- ⁸⁸ The Minister of Roads and Urban Development, the Vice President for Women and Family Affairs, the Vice President and Head of the Environmental Protection Organization and the spokesperson of the government are female members of the government.
- ⁸⁹ In the registration process, a total of 1,636 people registered; including 137 women and 1,499 men.
- ⁹⁰ Recommendations: 26.262, 26.263, 26.264, 26.266, 26.269, 26.280, 26.281, 26.284, 26.267, 26.268, 26.271, 26.273, 26.277, 26.282.
- ⁹¹ In line with measures to prevent marriage, two-page birth certificates are issued for people under 15, which only include personal and local information for registering birth and death events, and no other event such as marriage is recorded in it. As a result, the applicant for such a marriage must go to the court to change the birth certificate and obtain a marriage license in accordance with the civil law.
- ⁹² Recommendations: 26.285, 26.286, 26.287, 26.288, 26.289, 26.290, 26.291, 26.292, 26.293, 26.294, 26.295, 26.60, 26.61.
- ⁹³ The approval of this directive was the result of an inter-sectoral cooperation with the effective participation of representatives of non-governmental organizations.
- ⁹⁴ There are more than 24 thousand hours of different programs aimed at supporting the rights of people with disabilities from national, provincial and news channels.
- ⁹⁵ Holding numerous webinars under the title "beyond disability in the mirror of law and society" by Shahid Beheshti University in association with civil organizations and executive bodies. Its electronic file is available to the public.
- ⁹⁶ For example, in 2023, 915 centers have provided services to 38,891 people, of which 34,000 people received financial assistance.
- ⁹⁷ In this context, about 500,000 people have benefited from salaries, pensions, livelihood assistance or nursing rights until the end of 2023.
- ⁹⁸ Recommendations: 26.321, 26.322, 26.323.
- ⁹⁹ Other statistics indicate that there are between 6 and 8 million Afghans in Iran, who are mostly illegal.
- ¹⁰⁰ In the school year 2022-2023, the number of non-Iranian students enrolled in Iranian schools was 614 thousand and 199 people. About 51 percent of them were boys and 49 percent were girls.
- ¹⁰¹ The per capita cost of technical vocational training for each person is IRR 41,748,103, and international organizations pay only 30 percent of this amount.
-